

Bogotá, DC, viernes, 24 de octubre de 2025

Señores/as:

ASOCIACIONES DE PESCADORES ZONAS PRIORIZADAS

Barrios: Punta Piedra, Segunda Ensenada Primera Etapa y Coveñitas.
Coveñas – Departamento Sucre.

Asunto: Asunto: Visita técnica en el marco del trámite de evaluación de Licencia Ambiental para el proyecto denominado “Construcción de estructuras de protección para la prevención y mitigación de los efectos causados por la erosión costera en El Sector Primera Ensenada del municipio de Coveñas, Departamento de Sucre”. Expediente: LAV0054-00-2025

Respetados/as señores/as,

Reciba un cordial saludo por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

Esta Autoridad Nacional se permite informar que, en atención a la solicitud de evaluación de la Licencia Ambiental para el proyecto del asunto realizada por la Gobernación de Sucre, se ha programado visita técnica de evaluación en modalidad presencial, de manera que los especialistas designados para evaluar lo correspondiente a los medios abiótico, biótico y socioeconómico estarán presentes en el área de estudio del proyecto para verificar elementos de interés en cada medio y realizar reuniones con la autoridad local, líderes y lideresas del área de estudio del proyecto.

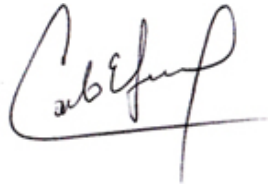
En este contexto dando continuidad al trámite de evaluación de la licencia ambiental que cuenta con Auto de inicio 9187 del 20 de octubre de 2025, se realizará la visita del 4 al 6 de noviembre de 2025 por parte del Equipo Evaluador Ambiental conformado por los siguientes profesionales:

Nombres	Perfil
Edgar Alberto Núñez Causil	Medio Abiótico
Ginna Paola Gonzalez Cañón	Medio Biótico
Gina Paola Sánchez Linares	Medio Socioeconómico

De acuerdo con lo anterior, en los próximos días se programarán reuniones presenciales en las fechas indicadas, las cuales estarán dirigidas a los líderes y comunidad para verificar la gestión adelantada por la Gobernación de Sucre, en el marco del trámite de Licencia Ambiental presentado, por lo cual, comedidamente se solicita suministrar la información que pueda coadyuvar en el proceso de verificación.

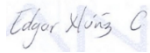
Para efectos de coordinación, agradecemos contactar a la profesional Gina Paola Sanchez Linares al correo electrónico: gisanchez@anla.gov.co.

Cordialmente,




**CARLOS ENRIQUE ANDRADE PRADO
COORDINADOR DEL GRUPO DE INFRAESTRUCTURA**

Medio de Envío: Correo Electrónico



**EDGAR ALBERTO NUNEZ CAUSIL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO**



**GINA PAOLA SANCHEZ LINARES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO**



**GINNA PAOLA GONZALEZ CANON
CONTRATISTA**



**MARIA CECILIA BAEZ GUZMAN
CONTRATISTA**

Archívese en: LAV0054-00-2025

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistema de Información de la ANLA. El Original reposa en los archivos digitales de la entidad.